ESTUDIO PREVIOS
IEAR-06-2026

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el Artículo 13 y siguientes, las disposiciones del Consejo Directivo Institucional y de acuerdo con el plan de compras de la Institución Educativa Antonio Ricaurte y sus sedes anexas - Fondos de Servicios Educativos, se procede a realizar los estudios previos para contratar: ***COMPRA ELEMENTOS DE COMPUTO Y EQUIPOS PARA LA IE. ANTONIO RICAURTE Y SUS SEDES ANEXAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE TAME – DEPARTAMENTO DE ARAUCA - VIGENCIA* 2026.**, el cual contempla los aspectos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA (ARTÍCULO 84. DECRETO 1510 DE 2013)	
de la necesidad Descripción	La Institución Educativa Antonio Ricaurte de carácter oficial al servicio de la comunidad con el propósito de seguir afrontando de manera responsable, oportuna y eficaz la prestación del servicio educativo a nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la IE Antonio Ricaurte y sus sedes anexas, por tal razón se hace necesaria mantener los elementos necesarios y optimas que permitan de una u otra manera cumplir con los objetivos misionales, es por ello se hace apremiante el suministro de elementos de cómputos y equipos entre otros que permitan el desarrollo constante de las labores pedagógicas y administrativas en todas sus sedes. La institución está ubicada en área rural del municipio de Tame, y diferentes sedes son distantes de la sede principal. Lo cual nos lleva a realizar el presente estudio de conveniencia y oportunidad para llevar a cabo la compra de elementos de cómputos y equipos tales como: TV, computador, ventiladores, tintas, sillas, entre otros artículos elementales para desarrollar actividades propias dentro de la I.E Antonio Ricaurte, necesidades que se encuentran descritas en el plan de adquisición de la vigencia 2026. Teniendo en cuenta que la Institución Educativa no cuenta con el material suficiente para atender las necesidades en las diferentes dependencias de la Institución y sus sedes anexas, es necesario contratar el suministro descrito, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de las labores pedagógicas - administrativas en la Institución de una manera oportuna, eficiente que permita generar calidad educativa en toda la comunidad educativa en general.
Descripción del objeto a contratar	La **Institución Educativa Antonio Ricaurte y Sus Sedes Anexas,** del Municipio de Tame (Arauca), está interesada en recibir propuestas para contratar y priorizando las necesidades, requiere la realización de ***COMPRA ELEMENTOS DE COMPUTO Y EQUIPOS PARA LA IE. ANTONIO RICAURTE Y SUS SEDES ANEXAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE TAME – DEPARTAMENTO DE ARAUCA - VIGENCIA* 2026.** Por lo anterior la entidad deberá efectuar la contratación con un tercero, atendiendo la necesidad descrita por parte de la de la institución y sus sedes anexas con el fin de cumplir con el objetivo planeado para la

eficiente prestación del servicio administrativo y pedagógico.
Por lo anterior descrito, la Rectora de la Institución educativa en cumplimiento de los deberes que le asisten como ordenadora del gasto, efectúa el proceso contractual respectivo en aras de evitar que la prestación del servicio administrativo y pedagógico no sean los propicios para que la se cumpla efectivamente con las tareas en Pro de la misión Institucional.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

Objeto del contrato

La Institución Educativa Institución Educativa Antonio Ricaurte y sus sedes anexas requieren: ***COMPRA ELEMENTOS DE COMPUTO Y EQUIPOS PARA LA IE. ANTONIO RICAURTE Y SUS SEDES ANEXAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE TAME – DEPARTAMENTO DE ARAUCA - VIGENCIA* 2026.** con las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN	COD UNSPSC
	SEDE PRINCIPAL		
1	Ventilador de pared 3 velocidades de 18" 6 aspas	6	40101604
2	Computador todo en uno con procesador Intel Core i3 o superior, Memoria RAM de 8GB, Disco Solido de 512GB o superior, Camara web, Pantalla 23.8" FULL HD, Conexión HDMI, 3 USB, Bluetooth, WI-FI.	1	43211507
3	Tinta Epson 544 original Negra	7	44103105
4	Tinta Epson 544 original Cian	5	44103105
5	Tinta Epson 544 original Magenta	5	44103105
6	Tinta Epson 544 original Amarillo	5	44103105
7	Tinta Epson 774 Negra	5	44103105
8	Toner Ricoh IM-550F (REF IM 600) Original	4	44103103
	SEDE LA ESPERANZA		
9	Ventilador de pared 3 velocidades de 18" 6 aspas	4	40101604
10	Televisor LED Smart TV 55" Conexión Bluetooth, WIFI, HDMI USB	1	52161505
11	Computador todo en uno con procesador Intel Core i3 o superior, Memoria RAM de 8GB, Disco Solido de 512GB o superior, Camara web, Pantalla 23.8" FULL HD, Conexión HDMI, 3 USB, Bluetooth, WI-FI.	1	43211507
12	Video Proyector Resolución SVGA (800x600p) con una relación de alcance de 1,9-2,1 y 4000 lúmenes, entrada HDMI, VGA	1	45111616
13	Tinta Epson 544 original Cian	10	44103105
14	Tinta Epson 544 original Magenta	8	44103105
15	Tinta Epson 544 original Amarillo	8	44103105
16	Tinta Epson 544 original Negra	8	44103105
17	Toner HP W1510A con chip	6	44103103

	SEDE CRAVO CHARO II			
	18	Toner HP 83A Genérico	4	44103103
	SEDE CAÑOGUARAPO			
	19	Tinta Epson 544 Original Negra	2	44103105
	20	Tinta Epson 544 Original Cian	1	44103105
	21	Tinta Epson 544 Original Amarillo	1	44103105
	22	Tinta Epson 544 Original Magenta	1	44103105
	SEDE FERNANDO MAGALLANES			
	23	Toner Samsung 111 Genérico	3	44103103
	SEDE FLORESTANIA			
	24	Toner Kyocera TK-1152	5	44103103
	25	Toner HP 83A Genérico	2	44103103
	26	Tinta Epson 544 original Negra	2	44103105
	27	Tinta Epson 544 original Azul	1	44103105
	28	Tinta Epson 544 original Magenta	1	44103105
	29	Tinta Epson 544 original Amarillo	1	44103105
	SEDE GABRIELA MISTRAL			
	30	Ventilador de pared 3 velocidades de 18" 6 aspas	2	40101604
	31	Toner Kyocera TK-1152	2	44103103
	SEDE PEDRO ALONSO DE CASTILLA			
	32	Sillas con brazos, peso máximo 110 kilos	16	56101522
	SEDE SANTA INES			
	33	Toner Kyocera TK-1152	2	44103103
	34	Tinta Epson 544 Original Negra	2	44103105
	35	Tinta Epson 544 Original Cian	1	44103105
	36	Tinta Epson 544 Original Amarillo	1	44103105
	37	Tinta Epson 544 Original Magenta	1	44103105
	SEDE TRES ESQUINAS			
	38	Toner Kyocera TK-1152	2	44103103
	39	Tinta Epson 664 Original Negra	2	44103105
	40	Tinta Epson 664 Original Azul	1	44103105
	41	Tinta Epson 664 Original Magenta	1	44103105
	42	Tinta Epson 664 Original Amarillo	1	44103105

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

Lugar de ejecución delcontrato	El suministro objeto del contrato se realizará en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Ricaurte – En nueve (9) sedes anexas, ubicadas en el Municipio de Tame (Arauca) – Centro poblado de Corocito.
Tipo de Contrato	Suministro
Plazo	El presente Contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes, procedimiento que se efectuará dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a su inició.

Modalidad de Selección	La modalidad de selección del contrato corresponderá al proceso de compras inferior a 20 SMLMV, establecidos en la Ley 715 de 2001 y reglamentación interna del Consejo Directivo teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la entidad para la vigencia 2026.
Presupuesto Oficial Asignado	La Tesorería de la Institución Educativa Antonio Ricaurte profirió el Certificado DeDisponibilidad Presupuestal N° 20260007, del ocho (8) de septiembre del dos mil veintiséis (2026), de los rubros presupuestales: 2.1.2.02.01.003.001 Materiales y Materiales - Rec. Gratuidad, por un valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($22.400.000) M/CTE.
Análisis Que Soporta El Valor Estimado Del Contrato	El valor establecido para el contrato objeto del presente estudio, tuvo en cuenta los precios del mercado, análisis histórico de las necesidades institucionales y cotizaciones de empresas representativas, en virtud de las cuales se determinó el presupuesto oficial para la presente contratación incluido impuestos legales.
Forma de pago	El valor del contrato se cancelará una vez se hayan recibido los bienes y/o servicios a plena satisfacción de la Institución Educativa y sus sedes anexas, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada, planilla de seguridad social y pago de estampillas departamentales. De conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de seguridad social.
Criterios de Selecciónу Evaluación	La entidad seleccionará, mediante comunicación de la aceptación, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno institucional
Condiciones Jurídicasdel Contratista	• Carta de presentación de la oferta donde manifieste que conoce y acepta plenamente los requisitos exigidos en la invitación. • Propuesta económica detallada. • Copia del Registro Único Tributario. • Certificado Matricula Mercantil, que contemple el objeto a contratar. • Fotocopia legible documento de identidad del representante legal. • Certificado de antecedentes disciplinarios • Certificado de antecedentes fiscales • Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o persona natura • Certificado de medidas Correctivas • Certificado de Inhabilidades. • Certificación bancaria
Garantías	En razón a la naturaleza de la presente contratación y a la forma de pago,no se requiere la constitución de garantías, sin embargo, el contratista se obliga para con la institución a garantizar la calidad de los bienes y servicios suministrados. En el evento en que se estime necesario algún tipo de garantía, de acuerdo a la naturaleza del contrato, se justificará en los estudios previos.

Anexos	Se anexan al presente estudio, los siguientes documentos: Certificado de Disponibilidad N° 20260007, del ocho (8) de septiembre del dos mil veintiséis (2026), rubro presupuestal: 2.1.2.02.01.003.001 Materiales y Materiales - Rec. Gratuidad, por un valor de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($22.400.000) M/CTE**.
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO:	Con el presente estudio se acredita que la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE tiene la necesidad de contratar el suministro referido, que dicha actividad se encuentra plenamente planificaday soportada presupuestalmente, por lo tanto, por ser conveniente y viable técnicamente, se recomienda llevar a cabo la aludida contratación.

Se expide en Tame (Arauca), a los nueve (9) días del mes septiembre del dos mil veintiséis (2026).

FUNCIONARIO QUE SOLICITA	FIRMA
CARMEN MARINA MAYA REINA CC. N° 24.249.248 de Tame (Arauca) Rector I.E. ANTONIO RICAURTE Ordenadora del Gasto	Carmen Marina Maya